REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/ldj

SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

En Santa Cruz, a 11 días del mes de junio del año 2025, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima, presidida por el Sr. Yamil Ethit Romero Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sra. Rossana González, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas Román, Director de Control.

1.- TABLA

- Designación Concejal Concurso Público para Proveer Cargo Director de Cesfam.
- Solicitud Anticipo de Subvención Correspondiente a Docentes Ley 20.976
- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:02 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

Se presentan excusas del Sr. Concejal Juan Dutzan Muñoz, quien no pudo asistir por motivos personales.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se hace entrega del acta de la sesión **Ordinaria 19 de fecha 04 de junio del presente año y** Sesión **Extraordinaria Octava de fecha 09 de junio del presente año.**

Se somete a votación la acta de la sesión **Ordinaria 18° de fecha 22 de mayo del presente año y** Sesión **Extraordinaria Séptima de fecha 29 de mayo del presente año.**

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- **CERTIFICADO N° 159** FARMACIA MUNICIPAL Aprueba, Incorporación nuevos Derechos de Medicamentos

- **CERTIFICADO N° 160** Aprueba, Convenio Transferencia de Recursos Prevención del Delito

- **CERTIFICADO N° 161** Aprueba, Convenio Suministro Materiales Alumbrado Público

- **CERTIFICADO N° 162** Aprueba, Licitación Construcción Espacio Multiuso Villa el Condor de Apalta

- **CERTIFICADO N° 163** Aprueba, Declaración Patentes Incobrables Contribuyentes

- **CERTIFICADO N° 164** Aprueba, Convenio Suministro Arriendo de Maquinarias Pesadas

MEMORÁNDUM N° 153 DIRECCIÓN DE OBRAS

1. Solicita se inspeccione con urgencia un desperfecto (especie de lomo de toro) "asoma un metal" en la calle Daniel Barros Grez, específicamente llegando a 21 de mayo, esta peligroso para los conductores y puede generar algún daño a los neumáticos.

2. Requiere información sobre el estado del proyecto "mejoramiento de caminos y pasajes" de la Población Yucatán.

3. Solicita limpieza de colectores de aguas lluvias, cerca de avenida La Paz.

4. Solicita se incorpore dos pasadas de agua Rincón de la Soledad y Millahue de Apalta, al convenio suministro de materiales, que se está adjudicando a través de la Dirección de Obras.

5. Reitera comisión de obras, Infraestructura y Vivienda, con la presencia del ITO de Serviu y para dar repuesta de una serie de consultas respecto de carta Gantt, planificación, mantención de las áreas verdes, de la Plaza de Armas.

6. Reitera solicitud de mejoramiento de la berma que está ubicada específicamente, en el paradero al frente del hospital.

7. Solicita instalación de luminaria del cruce del Guindo, donde están instaladas las máquinas de ejercicio.

8. Solicita que camión Bacheador continue en los sectores rurales, también sea dirigida al sector Isla del Guindo, se está rompiendo el camino y hay baches muy pronunciados que pueden afectar el pavimento.

9. Solicita si se puede gestionar la instalación de un techo para la estación medico Urbana de la población Pablo Neruda, ya que la gente se levanta muy temprano a pedir hora y esperan a la intemperie.

10. Solicita arreglo del camino, en el pasaje de Las Golondrinas, en el sector de Los Boldos.

11. Solicita arreglo de camino, en el sector de Chomedahue, debido a que existe un bache que está en toda la curva y es peligroso.

12. Solicita arreglo de las luminarias de la calle Díaz de Besoain.

13. Solicita arreglo de camino en Isla del Guindo, específicamente en el pasaje Álvaro Veliz, en donde están muy peligrosos, sobre todo en la noche.

14. Solicita a la Dirección de tránsito revisar barrera de contención, en curva de sector Chomedahue.

MEMORÁNDUM N° 154 DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE

1. Reitera solicitud de un mapa que indique los sectores de las Áreas verdes y detalle servicios de recolección residuos domiciliarios, limpieza y aseo de calles.

2. Además, solicita información sobre el estado "Licitación Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, limpieza y aseo calles, transporte y disposición final".

3. Solicita a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, se dirijan al pasaje López, donde los árboles cubrieron las luminarias, para que sean notificados los vecinos para que despejen sus cercos.

MEMORÁNDUM N° 155 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Felicita a la Administración Municipal por el avance de las obras, ubicadas en la plaza que está frente al casino, en Av. Las Toscas.

2. Solicita ver la posibilidad de atender las inquietudes de los vecinos de Villa del Sol – Calle Las Toscas, a la tabla del Concejo Municipal, para buscar una solución.

3. Solicita ver la posibilidad de otorgar otro apoyo con materiales a la Asociación de Fútbol de Santa Cruz.

4. Solicita acoger carta del Club Deportivo Espíritu de Lucha, que requiere transporte y utilizar la cancha que posee el colegio Luis Oyarzun Peña.

5. Sobre la denuncia de extracción de áridos de don José Guerrero Cornejo, solicita se instruyan las medidas correspondientes para que esto se pueda solucionar.
6. Sobre la solicitud de Club Deportivo Espíritu de Lucha, solicita se pueda acoger, o al menos que se pueda responder si es factible o no.

7. Sobre la solicitud de la comunidad Villa del Sol - Calle Las Toscas, solicita la posibilidad de reunirse con ellos, porque señalan una cantidad de acciones las que se han visto afectadas con la labor económica que se desarrolla los días miércoles y sábado, a través de la Feria Libre.

8. Menciona que dentro del rol fiscalizador que tienen como Concejales, respecto al artículo 79, solicita la remisión de los decretos exentos que ordenan los sumarios administrativos, la evaluación de sanciones ejemplares, acciones de restitución de recursos públicos, si se demuestra, acciones penales correspondientes, y también remisión de los antecedentes del Consejo de Defensa del Estado, todo aquello en consecuencia por la responsabilidad que les compete, ya que afecta gravemente la confianza de la ciudadanía en las autoridades y los funcionarios públicos.

9. Felicita la organización de la actividad desarrollada "El Té para Mamá", la iniciativa, la puesta en escena, la convocatoria, los artistas, y la participación de la gran cantidad de madres y algunas no madres, algunos varones también que participaron de esta actividad con un formato diferente donde se pudo ver y también disfrutar en conjunto con los Sres. Concejales, sin embargo, hace un alcance respecto a un artista que no estaba considerado y que como es una actividad pública tiene toda la posibilidad de acceder, sin embargo, es un precandidato, el proceso de propaganda electoral comienza el 17 de septiembre, por lo tanto, no se debe generar actividades como esa, entregando espacios que son financiados con fondos públicos a precandidatos, independiente de la línea que sea.

10. Solicita se incorpore dos pasadas de agua Rincón de la Soledad y Millahue de Apalta, al convenio suministro de materiales, que se está adjudicando a través de la Dirección de Obras.

11. Solicita conocer el proceso actualmente de la Villa Quinahue y si está judicializado, respecto a un retazo donde la comunidad dice que ellos son los dueños.

12. Reitera comisión de obras, Infraestructura y Vivienda, con la presencia del ITO de Serviu y repuesta de una serie de consultas respecto de carta Gantt, planificación, mantención de las áreas verdes, de la Plaza de Armas.

13. Solicita se tome en consideración, respecto a la incorporación de $2.000.000 a la asociación de fútbol Amateur.

14. Solicita se tomen las medidas correspondientes, sobre la situación de los drenes que están ubicados en recinto de establecimientos educacionales.

15. Solicita si se puede gestionar la instalación de un techo para la estación medico Urbana de la población Pablo Neruda.

16. Sobre la solicitud de Espíritu de Lucha, solicita se pueda apoyar y resolver satisfactoriamente, ya que la organización está en formación de niñas en la materia del vóleibol.

17. Sobre la carta don José Guerrero, que denuncia la extracción de material de áridos, solicita se pueda dar celeridad al proceso de clausura en el sector de Apalta y se hagan las denuncias correspondientes en el juzgado de policía local.

MEMORÁNDUM N° 156 DIDECO

1. Solicita ver la posibilidad de otorgar otro apoyo con materiales a la Asociación de Fútbol de Santa Cruz.

2. Felicita a los funcionarios que participaron en la actividad del Día de la Madre y al Sr. Alcalde, fue algo muy emotivo, distinto, la gente tuvo muy buena recepción.

3. Solicita se tome en consideración, respecto a la incorporación de $2.000.000 a la asociación de fútbol Amateur.

4. Felicita el despliegue de funcionarios en la actividad "Un Té para Mamá", la cual se realizó de una manera muy ordenada, las vecinas presentes estaban muy contentas, el show en sí estuvo muy grato.

5. Felicita a la Directora de Desarrollo Comunitario, Oficina de la mujer y a todos los funcionarios municipales por el trabajo que desempeñaron en la actividad del día de la madre.

MEMORÁNDUM N° 157 DAEM

1. Felicita al Encargado de Infraestructura del DAEM, por el informe remitido, sobre el estado de la planta de tratamiento de la escuela de La Patagua.

2. Solicita se tomen las medidas correspondientes, sobre la situación de los drenes que están ubicados en recinto del establecimiento educacional.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/ldj

MEMORÁNDUM N° 158 DEPORTES

1. Solicita la revisión de las bases de las becas deportivas, a fin de ponerlo a disposición de quienes quieran postular a cada una de estas líneas.

MEMORÁNDUM N° 159 CULTURA Y TURISMO

1. Solicita la revisión de las bases de las becas culturales, a fin de ponerlo a disposición de quienes quieran postular a cada una de estas líneas.

MEMORÁNDUM N° 160 RENTAS

1. Solicita por intermedio de oficio cómo se ha ejecutado la ordenanza de cobro de publicidad en espacios públicos, las medidas que se han tomado, si se han notificado y el plazo para poder pagar la publicidad.

2. Solicita por intermedio de oficio, detallado todos los cobros que se han generado del estadio municipal, hasta la fecha.

3. Solicita más fiscalización en la feria del día domingo, por la gran cantidad de personas vendiendo de manera informal.

MEMORÁNDUM N° 161 TRÁNSITO

1. Solicita la demarcación de las calles de la Villa Armando Valenzuela.

2. Solicita a la Dirección de tránsito revisar barrera de contención, en curva de sector Chomedahüe.

3. Solicita que se pueda realizar un estudio para instalar resaltos en Avenida El Estero, en la Villa Don Horacio 5 y 6, donde está la compañía de bomberos, exactamente hacia Copeval.

MEMORÁNDUM N° 162 FINANZAS

1. Agradece la rápida gestión de la Dirección de Administración y Finanzas en la transferencia de fondos de la Beca Concejo Municipal.

Recibida

- ORD.N° 27 Dirección de Control, sobre decreto de pago N° 1.632 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

- Profesores Técnicos en Educación Diferencial Escuela Especial de la comuna, solicitan reajustes en sus remuneraciones.

- Memorándum N° 39 Farmacia Municipal, Solicita Incorporación de derechos de Medicamentos.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Comenta que se ha venido trabajando desde el verano y la mejor forma de poder enfrentar una emergencia es haciendo todo lo posible en terreno.

En el COGRID todos los servicios están efectivamente preparados para un episodio invernal y vendrán no solamente este fin de semana, sino para lo que viene.

En el día de ayer ya comenzaron el trabajo manual en el canal El Molino, sigue esa faena y ya a esta hora del día debería haber maquinaria trabajando en diferentes puntos de la comuna, se seguirá trabajando hasta el fin de semana, el sábado y el día domingo también eventualmente.

No son las mismas predicciones meteorológicas que estaban hace dos días atrás, pero independiente de eso, se tiene que hacer el trabajo de mantención, de preparación de la comuna de todas maneras, aunque un pronóstico indique que va a haber un año seco, no se van a relajar por eso.

Aprueba la Incorporación de Derechos de Medicamentos.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 39 de fecha 09 de junio del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo (Certificado N°165) : Aprueba

Sra. Marta Fierro, Directora de Salud, procede a explicar sobre la Designación Concejal Concurso Público para Proveer Cargo Director de Cesfam.

Designación Concejal Concurso Público para Proveer Cargo Director de Cesfam.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Designación de un Concejal o un representante del Concejo Municipal que integre la comisión de concurso para proveer el cargo de Director de Cesfam Santa Cruz, en este caso la Sra. Concejal Rossana González Vargas.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo (Certificado N°166) : Aprueba

Sr. Presidente saluda y le da la bienvenida al Sr. David Aliaga y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de las Américas, que hoy visitan el Municipio.

Sr. Sergio Correa, Director de DAEM, procede a explicar sobre la Solicitud Anticipo de Subvención Correspondiente a Docentes Ley 20.976.

Solicitud Anticipo de Subvención Correspondiente a Docentes Ley 20.976

El Concejo Municipal acuerda aprobar la ficha de solicitud de recursos retiro docente Ley N° 20.976 proceso 2023, para 11 docentes pertenecientes al Departamento de Educación, por un monto total de $354.643.014 pesos, el que considera un anticipo de subvención de $205.406.477 pesos.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Aprueba
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gómez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo : Aprueba

- **Varios**

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la solicitud de las profesionales técnicas en educación de la escuela especial de la comuna, quienes están solicitando un reconocimiento formal del título técnico de nivel superior en educación diferencial en la escala de remuneraciones y un reajuste salarial acorde a la naturaleza, exigencia y responsabilidad del trabajo que realizan, solicita poder revisarlo a través de una Comisión de Educación, para poder escuchar esa propuesta y que la Administración Municipal determine si primero están los recursos y las condiciones.

2. Acusa recibo del ORD. N° 27 de la Dirección de Control, sobre el decreto de pago N°1.632 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde señala incumplimiento de requisitos contractuales en la ejecución de la obra de construcción sede comunitaria Villa Los Jardines de fecha 9 de junio, donde hace alusión a que el oferente no da cumplimiento a las condiciones esenciales establecidas en el proceso licitatorio, se solicitan las medidas correctivas para aquello.

3. También, solicita, se tomen las medidas correctivas a todos los ordinarios remitidos por la Dirección de Control.

4. Reitera los posibles mejoramientos o los estudios que vayan tendientes a poder solucionar la problemática de ambos puentes de los vecinos del Sector El Tambo, también considerar si se va a realizar un trabajo de mejoramiento en el puente del sector de La Finca, donde por años ya se ha solicitado mejoramiento, toda vez que estaba condicionado a la compra de insumos.

5. Comenta que la semana pasada fueron convocados los Sres. Concejales, y no pudieron asistir, a una reunión en el hospital de Santa Cruz, los gremios están solicitando al Gobierno Regional, a la Dirección de Salud, pueda postularse el diseño de la sala cuna y jardín para el hospital, al interior del hospital, ya que está en el terreno, sin embargo, se ha considerado poder visualizar que las madres, las funcionarias de la salud primaria, también pudieran ser parte de este proyecto, ya que la rentabilidad social, por supuesto aumentaría y sería un beneficio para ellas, debido a lo mencionado anteriormente se está solicitando también una comisión de salud para que los gremios puedan venir al Municipio a exponer el proyecto.

6. También menciona que el Director del Hospital, en su tiempo le solicito que pudiera transmitir a través de sus puntos varios la posibilidad de implementar una reja de contención en el acceso de la calle, afuera del COSAM, al lado de la diálisis, porque ahí se genera mucho movimiento, estacionan vehículos.

7. Solicita se pueda considerar reinstalar los puntos limpios de la comuna, ya que hoy día, no están en su lugar habitual y hay un punto especial afuera del CESFAM que se ha transformado en micro basural, toda vez que el objetivo es mejorar, educar a los vecinos en poder tener un espacio de reciclaje, pero, sin embargo, hace bastante tiempo no se han reinstalado, se sugiere a la

Administración Municipal contemplar ver otras opciones que vayan tendientes a que los vecinos tengan donde dejar al menos los residuos básicos que se pueden reciclar.

8. Menciona respecto del petitorio de la comunidad docente y asistentes de la educación, Liceo Bicentenario Politécnico Santa Cruz, donde asistió a una reunión el 16 de mayo, solicita saber cómo va el avance de los compromisos que se realizaron, algunos de ellos que son cortos, medianos y otros largos plazos, se figuran claramente los responsables de cada compromiso, sin embargo, en atención a que no se puede dejar de visibilizar la problemática de los distintos establecimientos, especialmente en el Politécnico, ver cómo se está evaluando el avance, al menos de los que están en el corto plazo.

9. Menciona respecto el informe de auditoría relativo a las actas del Concejo Municipal y las remuneraciones de la página de transparencia, emitido por la Dirección de control señala que, en general, las actas del Concejo Municipal, se encuentra al día, pero, sin embargo, hace alusión a que el reglamento de procedimiento interno de transparencia aprobado con decreto alcaldicio 5 de noviembre de 2014, no ha sido actualizado en concordancia con la nueva estructura orgánica , establecida en el reglamento de la Organización Interna de la Municipalidad, eso respecto a las actas y respecto a las remuneraciones, de las áreas de gestión, salud y educación, en general, bien, excepto los honorarios, faltan informes a la fecha de la revisión de la auditoría, en las tres áreas, eso tiene que ver también con cómo se va alimentando a la unidad que le corresponde subir esta información, ese es el proceso que hay que mejorar.

El Sr. Concejal Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda y le da la bienvenida al Sr. David Aliaga y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de las Américas, que hoy visitan el Municipio.

2. Solicita informe de todos los sumarios administrativos que están pendientes en el municipio, para que se tomen las medidas correspondientes y se pueda dar término de forma rápida, especialmente el proyecto del Politécnico, basándose al Informe de Auditoría a la Ejecución y Gestión de los proyectos Conservación Politécnico y Escuela Municipal, elaborado por la Dirección de Control.

3. Solicita demarcación de los límites del río que está ubicado, entre la comuna de Nancagua y Santa Cruz, para que se puedan realizar fiscalizaciones como corresponde y darle curso a la denuncia presentada por el Sr. José Guerrero Cornejo, sobre la extracción de áridos en el sector de Apalta.

4. Solicita ver la posibilidad de darle prioridad a la subvención de Asociación de futbol Santa Cruz, debido a que la Selección ya comenzará a competir en un mes más y necesitan los recursos.

5. Agradece el despliegue que observo ayer preparándose para la emergencia, todos los Sres. concejales también estarán a disposición de la comunidad, para poder ayudar en lo que se requiera.

El Sr. Concejal Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda y le da la bienvenida al Sr. David Aliaga y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de las Américas, que hoy visitan el Municipio.

2. Menciona que debido al mal clima que se aproxima, el municipio debe estar preparado para cualquier catástrofe que pueda ocurrir.

3. Solicita conocer el estado de sumarios administrativos cursados por el municipio, específicamente sobre licencias médicas utilizadas fuera del país.

4. Solicita mejoramiento de camino sector Los Maitenes, debido a la gran cantidad de accidentes ocurridos.

5. Solicita instalación de resaltos fuera del colegio Los Maitenes, debido a que es muy peligroso para el tránsito de los estudiantes.

6. Envía condolencias a familia Duarte Aguilera del sector de Panamá que perdieron a un ser querido.

7. Menciona se pueda agilizar el proyecto de mejoramiento de los puentes del sector del Tambo y Lagunilla.

8. Solicita información sobre estado de la licitación de luminarias en sectores rurales.

9. Solicita se instale luminarias en los sectores rurales, debido que es peligroso transitar en la noche.

10. Menciona que se tome en cuenta el arreglo de caminos con el camión Bacheador en sectores rurales.

La Sra. Concejala Rosita Slack Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda y le da la bienvenida al Sr. David Aliaga y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de las Américas, que hoy visitan el Municipio.

2. Solicita limpieza de canal en el sector Los Corralones.

3. Reitera arreglo de caminos en pasaje de las Golondrinas, sector de Los Boldos, El Peumo, Las Cortaderas, Rincón de Yáquil, La Finca, Lagunilla y El Peral, se habían solicitado en Sesiones del Concejo reiteradas veces.

La Sra. Concejal Yasna Mancilla presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda y le da la bienvenida al Sr. David Aliaga y a los alumnos de Administración Pública de la Universidad de las Américas, que hoy visitan el Municipio.

2. Acusa recibo correspondencia, sobre el Ord N° 27 Dirección de Control, solicita tomar las medidas correspondientes del caso.

3. Agradece la gestión de la Administración Municipal, ante el requerimiento sobre la reparación de luminarias del sector de la Bicentenario.

4. Solicita a la brevedad posible informe emitido por la Dirección de Obras, por la demanda presentada por el Sr. José Guerrero Cornejo, sobre la extracción de áridos realizada en terreno del Sector de Apalta.

5. Reitera limpieza y arreglo de garita que está en el sector Los Maitenes.

6. Agradece al Sr. Alcalde por la reunión realizada con el COGRI, frente al mal tiempo que ya se avecina y menciona que está a la disposición de ayudar a los vecinos y vecinas que lo requieran.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Mauricio Toledo, Secretario Municipal, se tome nuevamente la votación de la ficha de solicitud de recursos retiro docente Ley N° 20.976 proceso 2023, para 11 docentes pertenecientes al Departamento de Educación, el motivo es que dentro de las personas que está en la nómina, tiene un vínculo de parentesco por afinidad en tercer grado, por el principio de prioridad de transparencia y haciendo uso de las facultades, solicita se tome la votación del punto anterior nuevamente.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la ficha de solicitud de recursos retiro docente Ley N° 20.976 proceso 2023, para 11 docentes pertenecientes al Departamento de Educación, por un monto total de $354.643.014 pesos, el que considera un anticipo de subvención de $205.406.477 pesos.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/ldj

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

- Sr. Presidente : Se Abstiene
- Sra. Rossana González : Aprueba
- Sr. Luis Mella Carvajal : Aprueba
- Sr. Luis Piña Gomez : Aprueba
- Sra. Rosita Slack Rojas : Aprueba
- Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo (Certificado N°167) : Aprueba

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:59 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL SANTA CRUZ

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 11 de junio del 2025.